



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Oficio No. TECDMX-SA/313/2024

Ciudad de México, a 08 de abril de 2024.

Mtro. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SUBSECRETARÍA DE
EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

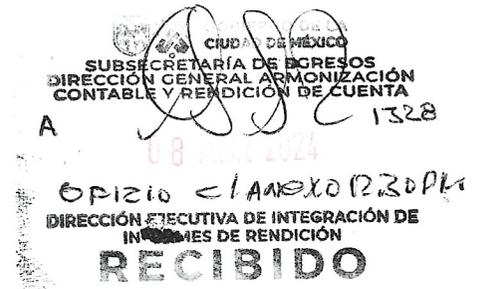
Me refiero al oficio número SAF/SE/DGACyRC/0878/2024 del 19 de marzo de 2024, mediante el cual solicitó sea remitido el Informe de Avance Trimestral Enero - Marzo de 2024.

Al respecto, y por instrucción del Mtro. Armando Ambriz Hernández, Magistrado Presidente Interino de este Órgano Jurisdiccional, y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 71 fracción VIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, me permito remitir en tiempo y forma, la información requerida y al correo electrónico en medio magnético los formatos debidamente requisitados del Informe de Avance Trimestral Enero - Marzo de 2024 del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



- C.c.p
- @Mtro. Armando Ambriz Hernández. Magistrado Presidente Interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. - Presente. - Para su conocimiento.
 - @ Lcda. Elizabeth Medina Martínez. Directora Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. - Mismo fin.
 - @Dr. Osiris Vázquez Rangel. Secretario de Estudio y Cuenta Coordinador de Ponencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. - Presente. - Mismo fin.
 - @ Lcda. Agar Leslie Serrano Álvarez. Encargada de la Contraloría Interna del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. - Presente. - Mismo fin.
 - @ Lcdo. Fernando Cortés Figueroa. Director de Planeación y Recursos Financieros del TECDMX. - Presente. - Mismo fin.



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO - MARZO DE 2024
Fecha de Elaboración:	04 DE ABRIL DE 2024

FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		X	X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		X	X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		X	X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X	X	X	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X	X	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		X	X	X	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		X	X	X	
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		X	X	X	
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTRERIDAD	X		X	X	

Formato para el control interno de la DEIRIC

Titular:

Mtro. Armando Ambríz Hernández
Magistrado Presidente Interino

Responsable:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO- MARZO 2024

Titular:

Mtro. Armando Ambriz Hernández
Magistrado Presidente Interino

Responsable:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



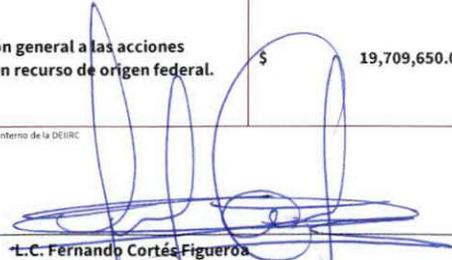
RESUMEN EJECUTIVO

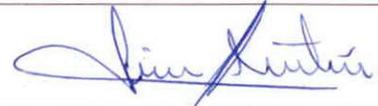
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO DE 2024
Fecha de Elaboración:	04 DE ABRIL DE 2024

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	\$ 50,265,374.42	En el periodo de enero a marzo de 2024, se tiene una variación del presupuesto programado con respecto al presupuesto ejercido, derivado principalmente de la no ocupación de las Magistraturas Vacantes, aplicación de medidas de racionalidad así como pasivo circulante que no ha sido autorizado para pago. De acuerdo con las negociaciones con proveedores, las facturas se pagan al vencimiento, prestaciones laborales devengadas pagaderas al cierre del año y los impuestos retenidos que se enteran al día 17 del mes siguiente. Asimismo, con el diferimiento de Licitaciones Públicas, por la autorización del Presupuesto para adquisiciones, servicios e inversiones del ejercicio 2024
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	\$ 98,548,253.00	Este Tribunal Electoral ha dado cumplimiento a sus funciones establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, dando resoluciones a los asuntos que le han sido formulados.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	\$ 19,709,650.00	El Presupuesto Asignado en 2024 por el Congreso Local para este Tribunal, provendrá un 80% de recursos fiscales no etiquetado y el 20% restante de recursos federales no etiquetados, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2024, su destino será empleado para cubrir el Capítulo 1000 "Servicios Personales".

Formato para el control interno de la DEURC

Elaboró: 
 L.C. Fernando Cortés Figueroa
 Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó: 
 Ldo. Luis Martín Flores Mejía
 Secretario Administrativo



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO DE 2024

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	178,879.86	178,879.86	Las variaciones obedecen a que en el presupuesto del Tribunal no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que no forman parte de las funciones de este Tribunal, cabe mencionar que el destino de los mismos se determina mediante instrucción del Pleno.
• RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	90,421.95	90,421.95	
• INGRESOS POR VENTA DE BASES DE LICITACIÓN	-	-	-	
• OTROS INGRESOS	-	88,457.91	88,457.91	
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	98,548,253.00	98,548,253.00	-	
- CORRIENTES	98,548,253.00	98,548,253.00	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	78,838,603.00	78,838,603.00	-	
- CORRIENTES	78,838,603.00	78,838,603.00	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	19,709,650.00	19,709,650.00	-	
- CORRIENTES	19,709,650.00	19,709,650.00	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TOTAL URG	98,548,253.00	98,727,132.86	178,879.86	

CIVIDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



EPEE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO -MARZO DE 2024

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
TOTAL GASTO CORRIENTE	350,717,155.14	350,717,155.14	92,185,408.14	319,416,598.52	61,422,153.39	49,308,006.58	49,306,807.03	-30,763,254.75	-12,114,146.81	
1000	293,348,123.37	293,348,123.37	59,765,481.21	293,348,123.37	48,952,247.47	39,400,222.27	39,400,222.27	-10,813,233.74	-9,552,025.20	A) En el periodo ene-mzo se tienen recursos programados no devengados debido principalmente a las Magistraturas vacantes que no han sido nombradas y la aplicación de medidas de austeridad en el ejercicio del gasto (se programo la ocupación de la plantilla actual) B) La variación entre el Presupuesto devengado y el ejercido se debe principalmente a la carga impositiva del mes de marzo que será pagada en el mes de abril, así como a las provisiones de las prestaciones laborales (aguinaldo y prima vacacional) que aun no son exigibles para pago y los finiquitos por entregar.
2000	3,099,337.28	3,099,337.28	2,551,634.79	924,526.01	774,725.62	353,308.13	353,308.13	-1,776,909.17	-421,417.49	A) La variación se debe a la aplicación de medidas de disciplina financiera, así como al diferimiento de algunas licitaciones. B) No se tiene diferencia en este capítulo del gasto las obligaciones contractuales han sido cubiertas en el periodo.
3000	54,269,694.49	54,269,694.49	29,868,292.14	25,143,949.14	11,695,180.30	9,554,476.18	9,553,276.63	-18,173,111.84	-2,140,704.12	A) La variación se debe a la aplicación de medidas de disciplina financiera, así como al diferimiento de algunas licitaciones. B) Principalmente se tienen diferencias por pasivos devengados a fin de mes que serán pagaderos en el mes de abril, incluyendo el impuesto sobre nómina.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	6,362,844.86	9,162,844.86	9,162,844.86	2,737,352.82	1,774,872.00	1,774,872.00	1,774,872.00	-7,387,972.86	0.00	
5000	6,362,844.86	9,162,844.86	9,162,844.86	2,737,352.82	1,774,872.00	1,774,872.00	1,774,872.00	-7,387,972.86	0.00	A) Variación correspondiente a equipo de informático que se encuentra comprometido en espera de ser recibido se estima sea recibido en el mes de abril y a licitaciones que han sido diferidas B) No se tiene diferencia en este capítulo del gasto las obligaciones contractuales han sido cubiertas en el periodo.
TOTAL URG	357,080,000.00	359,880,000.00	101,348,253.00	322,153,951.34	63,197,025.39	51,082,878.58	51,081,679.03	-38,151,227.61	-12,114,146.81	



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO DE 2024

FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						VARIACIÓN		
				APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-6
01	02	01	Gobierno	357,080,000.00	359,880,000.00	101,348,253.00	322,153,951.34	63,197,025.39	51,082,878.58	51,081,679.03	-38,151,227.61	-12,114,146.81
			Justicia	357,080,000.00	359,880,000.00	101,348,253.00	322,153,951.34	63,197,025.39	51,082,878.58	51,081,679.03	-38,151,227.61	-12,114,146.81
			Impartición de Justicia	357,080,000.00	359,880,000.00	101,348,253.00	322,153,951.34	63,197,025.39	51,082,878.58	51,081,679.03	-38,151,227.61	-12,114,146.81
			TOTAL URG	357,080,000.00	359,880,000.00	101,348,253.00	322,153,951.34	63,197,025.39	51,082,878.58	51,081,679.03	-38,151,227.61	-12,114,146.81



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO DE 2024

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	02	01		TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	ACCIÓN PERMANENTE

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	ARCM (%) (16)=(7/15)*100
1	1	1	100	357,080,000.00	359,880,000.00	101,348,253.00	322,153,951.34	63,197,025.39	51,082,878.58	51,081,679.03	62.36	160.37

Objetivo: Garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean competencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se sujeten al principio de legalidad.

Acciones Realizadas: En el Programa Anual de Operaciones del Tribunal Electoral para el primer trimestre de 2024, se consideraron siete programas cuyos avances obtenidos durante el periodo, se detallan a continuación:

1. Contribuir al fortalecimiento de la Democracia Garantizando la Legalidad de los Actos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

Por el periodo de enero a marzo, las Magistraturas que integran el Pleno de este Órgano Autónomo efectuaron 32 reuniones a distancia (09 Públicas y 23 Privadas). Asimismo se registró el ingreso de 178 medios de impugnación como son: 65 juicios electorales locales, 70 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 05 juicios para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y sus personas servidoras públicas, 19 Procedimientos Paraprocesales, 05 Asuntos Generales y 14 Procedimientos Especiales Sancionadores. Durante este Primer Trimestre se resolvieron 207 juicios: 77 juicios electorales locales, 79 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 17 juicios para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y sus personas servidoras públicas, 01 juicio para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y sus personas servidoras públicas, 16 Procedimientos Paraprocesales, 05 Asuntos Generales y 12 Procedimientos Especiales Sancionadores. Por lo que respecta a los medios de impugnación de carácter federal, se registraron 16 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, 7 juicios electorales y 5 juicios de revisión constitucional electoral.

Asimismo, se concluyeron 207 expedientes y se glosaron diversas actuaciones a 289 expedientes jurisdiccionales y administrativos como parte del control de la gestión jurisdiccional; se realizaron 3,026 notificaciones las que se incluyen las de naturaleza jurisdiccional y administrativa, mismas que se realizaron de manera personal, por oficio, correo electrónico, sharepoint o estrados.

Se elaboraron y circularon 09 Notas Informativas de lo resuelto en sesiones públicas del Pleno de este Órgano Colegiado con la finalidad de dar a conocer la síntesis de los asuntos concluidos. Adicionalmente, fueron remitidos 13 reportes semanales de los asuntos impugnados ante el TEPJF; se realizaron 15 Notas Informativas de las sesiones en los que fueron resueltos los asuntos del TECDMX con cadena impugnativa por la Sala Superior y la Sala Regional CDMX del TEPJF; y, 42 Notas relativas a lo proveído por la Sala Superior, Sala Regional Ciudad de México y la Sala Especializada sobre los asuntos resueltos sin cadena impugnativa.

La Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos, dio atención durante el año en curso, a 340 personas como sigue: 59 por línea telefónica directa, 11 por chat interactivo del portal web, 208 por correo electrónico, 21 por videoconferencia y 41 de manera presencial. Como resultado de dichas atenciones, se realizaron se integraron 78 expedientes que dieron como resultado 27 asesorías, 42 defensas y 9 improcedentes.

En el proceso de impartición de justicia se elaboraron 17 Acuerdos correspondientes a la radicación de los expedientes de Procedimientos Sancionadores (PES) y 10 Acuerdos para dictar la debida integración de los mismos, 03 Acuerdos para decretar el cierre de instrucción de 02 Juicios Electorales, 07 Acuerdos de trámite, así como, 04 Acuerdos Plenarios de devolución de expedientes al IECM correspondientes a diversos PES.

2. Promoción de la Imagen Institucional y la Cultura Democrática

En los tres primeros meses de 2024, se elaboraron y difundieron 09 boletines de prensa; se tuvieron 19 reuniones para fortalecer las relaciones públicas con medios de comunicación; se realizó el diseño de 449 materiales digitales, así como la impresión de 130 productos; a través de la página web institucional se realizaron 353 acciones para establecer contacto con la ciudadanía; para efectos de difusión interna, se realizaron 16 publicaciones por intranet, 11 en las pantallas de los pisos del edificio sede de este Tribunal Electoral y 150 a través de la cuenta de correo electrónico institucional del personal; asimismo, se efectuaron 3 publicaciones del periódico mural "InfórmaTECDMX", elaboración de 01 spot del "25 aniversario del TECDMX y 18 estrategias para emisión de spot en radio y televisión en los tiempos oficiales otorgados por el INE.

Con respecto a los Derechos Humanos y de Género, se ha continuado con la responsabilidad en la promoción, defensa y garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía con perspectiva de género, la igualdad sustantiva, la paridad laboral, la no discriminación y, la protección a la población de atención prioritaria, a través de las acciones emprendidas durante el periodo siendo las siguientes: se revisó la normatividad interna, así como a las comunicaciones emitidas en lo referente al uso de Lenguaje Incluyente, Neutro y No Sexista; se dio seguimiento a la actualización, remisión y publicación de los Informes Bimestrales relativos a las resoluciones relevantes que ha emitido este Tribunal Electoral en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; se realizó la búsqueda y selección de las propuestas de capacitación en materia de Derechos Humanos, Género, Igualdad Laboral y No Discriminación; se realizaron gestiones para traducción de la versión actualizada de la Guía para la Protección de los Derechos Político-Electorales de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la CDMX; se elaboraron los contenidos de las efemérides en materia de derechos humanos, género y Día Naranja; se colaboró en la realización de la Campaña semanal #Re-acción por la Igualdad y los Derechos, así como de la Campaña mensual de difusión y sensibilización #UNETCDMX para ponerle fin a la violencia contra las mujeres; se llevaron a cabo 03 paneles virtuales referente a "Anécdotas y Mujeres" con el objeto de visibilizar la gran labor de las mujeres que han logrado con éxito destacar en su carrera profesional; se llevó a cabo el Webinar de análisis académico: "La dimensión sustantiva Vs. la descriptiva de la representación política de la mujer"; se realizó la coordinación de la elaboración del proyecto editorial El enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género en el nuevo modelo de gobernanza digital."



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO DE 2024

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
----	---	----	----	--------------	------------------

3. Incrementar la eficiencia administrativa

Adicionalmente, la Dirección General Jurídica bajo sus atribuciones inherentes a la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal, atendió y dio seguimiento a 268 acciones, conformadas por: 167 Juicios de Amparo Directo, 52 Juicios de Amparo Indirecto, 19 Juicios Especiales Laborales, 22 diversas instancias jurisdiccionales. Asimismo, se llevó a cabo la revisión del contenido jurídico de 02 convenios interinstitucionales, además que se emitieron 4 opiniones y/o consultas jurídicas y 2 solicitudes de modificación a la normativa interna.

Además, se formularon 100 informes sobre el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera; se elaboró la Cuenta Pública de 2023 y se ha brindado la atención a las auditorías efectuadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México, la Contraloría Interna y el auditor independiente; se realizó el Ajuste al Presupuesto Anual para 2024; se ha dado seguimiento en este primer trimestre de 2024 al PDA y Programas Generales, se atendió la evaluación del Sistema de Evaluación Armonizada del CONAC correspondiente al 4º Trimestre de 2023, así como los respectivos informes trimestrales presentados al Pleno y a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y las autoridades fiscalizadoras internas y externas. Asimismo, se realizaron acciones administrativas que permitieron el correcto funcionamiento de las infraestructuras del Tribunal Electoral al suministrar los recursos financieros, humanos y materiales de manera adecuada y oportuna durante este periodo, permitiendo el adecuado funcionamiento de las áreas que lo integran de manera virtual y/o presencial; en este trimestre se complementaron las gestiones para a cabo 28 contratos mediante adjudicación directa, 26 contrataciones bajo la modalidad de pedido y 02 contratos bajo el procedimiento de Licitación Pública Nacional; se autorizó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PAAAPS) y los montos de actuación para el ejercicio 2024; se realizó el cálculo de las percepciones legales y extralegales y 06 procesamientos del pago de la nómina, la retención de impuestos y demás deducciones; asimismo, se elaboraron 05 constancias laborales, 04 de percepciones, 03 de ingresos, 01 de corrección de datos, 22 hojas Únicas de Servicios, así como, formatos únicos de personal: 13 de alta, 27 de modificaciones y 16 de baja. Además se realizaron 02 cheques médicos con el CLIDDA ISSSTE y se brindaron 521 consultas médicas al personal.

4. Modernización Tecnológica

Por lo que se refiere al ámbito informático, se llevó a cabo un site survey en todos los pisos del edificio sede de este Tribunal Electoral; se revisaron y reubicaron las conexiones de energía eléctrica de los equipos de seguridad perimetral; se realizó el monitoreo de los servicios de internet e infraestructura de comunicaciones durante la transmisión de las sesiones privadas, sesiones públicas, audiencias y eventos en línea; Durante este periodo se finalizó la configuración de la herramienta de WhatsApp; se llevó a cabo la revisión de las licencias de antivirus y antispm, así como de los servicios de BackupExec; se realizó la instalación y migración de la controladora de la red inalámbrica, descartando vulnerabilidades; se inició la migración del equipo de almacenamiento SAN; se llevó a cabo la instalación y configuración de los 150 equipos de cómputo; se dio atención a 525 incidentes y requerimientos solicitados, tanto en sitio y como vía remota; asimismo, se efectuó la actualización en la asignación de extensiones y creación de cuentas de correo electrónico institucional para el personal de nuevo ingreso, adicional a ello se actualizó el directorio telefónico; en la sección de Informes Jurisdiccionales del sitio oficial del TECDMX, se agregaron 14 Listas de Acuerdos, 17 Acuerdos de Turno y 27 Acuerdos Plenarios.

Se donaron 5,730 kilogramos de papel y cartón en desuso a la CONALITEG; se atendieron 05 solicitudes de organización de acervo y baja documental autorizado por los integrantes del COTECIAD; se remitieron 55 boletines informativos respecto de la normatividad publicada en el DOF y la GOCDMX, de la cual se efectuó el formato de imagen institucional a 10 instrumentos normativos que se publicaron en el Portal de Transparencia y SIPDT.

5. Fomentar la Cultura de Transparencia

Se recibieron y atendieron 52 solicitudes de información pública y se recibió y atendió 01 solicitud de Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de datos personales (ARCOP), a través del sistema electrónico SISAL. Asimismo, se apoyó para dar cumplimiento de las Obligaciones que establece la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cuanto a la actualización de la información pública de oficio que se presenta en el Portal de Transparencia.

6. Inducir a una adecuada Rendición de Cuentas

La Contraloría Interna durante el primer trimestre del año en curso, ejecutó y concluyó la Auditoría 01/23/2024, relativa a "Revisión al cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales a cargo del TECDMX durante los ejercicios 2022 y 2023"; e inició la 02/23/2024 denominada "Procedimientos Administrativos de la Dirección de Recursos Humanos". Asimismo, atendió un total de 20 actas de entrega recepción y recibió mediante el sistema DeclaraTECDMX un total de 26 declaraciones de situación patrimonial (12 de inicio y 14 de conclusión) y 26 de intereses.

De igual manera, en este periodo se concluyeron 13 expedientes (6 de investigación y 7 de responsabilidades) y se generaron 9 nuevos expedientes (4 de investigación y 5 de responsabilidades).

7. Incrementar los Niveles de Formación y Capacitación del Personal

Durante el año 2023, se efectuaron 21 actividades académicas que contribuyen al desarrollo y profesionalización del personal, de las cuales, 3 corresponden a la difusión y promoción de oferta interinstitucional jurisdiccional-electoral y 18 a través de cursos otorgados en los ámbitos: jurisdiccional (9), administrativo (6) y en materia de Derechos Humanos (3). Dichos cursos y actividades son programadas e impartidas en línea, de manera sincrónica, asincrónica y gratuitas.

Asimismo, se impartieron 14 actividades para la formación y educación cívica de la ciudadanía en general, distribuidas de la siguiente manera: AprendeTECDMX (3), Cultivando la Democracia (5) y Raíces por la democracia (6). Finalmente se realizaron 4 actividades para el fortalecimiento de la identidad y desarrollo integral de las personas servidoras públicas, de honorarias y sus familias.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19)



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

APORTACIONES, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO - MARZO DE 2024

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			AVANCE FÍSICO (%)		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE PRESUPUESTAL (%)				
						ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/5)*100 = (8)	(7/6)*100 = (9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	PROGRAMADO (12)	COMPROMETIDO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	(14/10)*100 (17)	(14/12)*100 (18)	(15/10)*100 (19)	(15/12)*100 (20)
01	02		01	Gobierno Justicia Impartición de Justicia	ACTIVIDAD PERMANENTE	1	1	1	100	100	19,709,650.00	19,709,650.00	19,709,650.00	19,709,650.00	19,709,650.00	19,709,650.00	19,709,650.00	100	100	100	100
TOTAL URG						1	1	1	100	100	19,709,650.00	19,709,650.00	19,709,650.00	19,709,650.00	19,709,650.00	19,709,650.00	19,709,650.00	100	100	100	100

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO DE 2024
Programa Presupuestario:	NO APLICA

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META PROGRAMADA AL PERIODO	META ALCANZADA AL PERIODO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO DE 2024

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido

[Firma]





ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO DE 2024

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
1000	293,348,123.37	293,348,123.37	
2000	3,099,337.28	3,099,337.28	
3000	54,269,694.49	54,269,694.49	
5000	6,362,844.86	9,162,844.86	Se llevo una Ampliación Líquida Interna por \$2,800,000.00 aprobada por el Pleno de este Tribunal Electoral, originado por recursos internos de la Reserva de contingencias Laborales debido a la necesidad de contar con un Servidor de almacenamiento SAN con el fin de robotecer y actualizar la infraestructura para la seguridad informática de esté Órgano Jurisdiccional.
TOTAL URG	357,080,000.00	359,880,000.00	



R-RAMA RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD

Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: ENERO - MARZO DE 2024

CAPÍTULO	CONCEPTO	RECURSOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD (LATRPERCDMX)		
		ORIGEN	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Provisión para contingencias laborales	2,800,000.00	Mobiliarios y equipos de administración

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2024 Y 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto **Concepto**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>		<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	325,979.37	92,812.01	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	16,450,784.31	13,511,014.17
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	61,006,196.88	21,433,141.05	Documentos por Pagar a Corto Plazo		0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios	0.00	0.00	Titulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	61,332,176.25	21,525,953.06	Provisiones a Corto Plazo	6,256,000.10	5,053,875.30
Activo no Circulante			Otros Pasivos a Corto Plazo	217,036.57	23,421.34
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Total de Pasivos Circulantes	22,923,820.98	18,588,310.81
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo no Circulante		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Y Construcciones en Proceso (Nota 2)	146,501,616.67	146,501,616.67	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	69,961,350.06	62,298,611.18	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(130,085,966.93)	(124,007,173.26)	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admón. a Largo Plazo	0.00	0.00
			Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
			Total de Pasivos no Circulantes	0.00	0.00
			Total de Pasivo	22,923,820.98	18,588,310.81
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública /Patrimonio Generado	124,785,355.07	87,730,696.84
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	35,206,045.63	1,207,900.05
			Resultados de Ejercicios Anteriores	89,579,309.44	86,522,796.79
			Revaluos	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Total de Activos no Circulantes	86,376,999.80	84,793,054.59	Total Hacienda Pública/Patrimonio	124,785,355.07	87,730,696.84
Total del Activo	147,709,176.05	106,319,007.65	Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	147,709,176.05	106,319,007.65

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2024 Y 2023

(Cifras en Pesos)

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

	2024	2023
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	357,080,000.00	241,955,194.00
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR	(258,531,747.00)	(174,481,522.00)
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO	0.00	
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO	178,879.86	431,031.49
PRESUPUESTO DE INGRESOS RECAUDADO	(98,727,132.86)	(67,904,703.49)
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	(357,080,000.00)	(241,955,194.00)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	258,531,747.00	20,913,621.31
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	(2,800,000.00)	
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	156,003,798.15
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	38,151,227.61	6,058,769.13
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	12,115,346.36	7,371,324.49
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	51,081,679.03	51,607,680.92

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ



C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ



C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ



L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ



LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fondo de Ahorro: El saldo de este fondo propiedad de las personas servidoras públicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) asciende al 31 de marzo de 2024 y 2023 a la cantidad de \$2,519,372.40 y \$2,598,593.00 respectivamente como se detalla en la hoja 15.

En el ejercicio 2007, se contrató el nuevo seguro individualizado de retiro según acuerdo plenario no. 027/2007 de fecha 15 de marzo con la aseguradora Metlife México, S.A. el saldo de este seguro de los servidores públicos del TECDMX, asciende al 31 de marzo de 2024 y 2023 a la cantidad de 8,270,227.86 y 9,351,087.62 pesos respectivamente como se detalla en la hoja 16, y se integra únicamente de las aportaciones voluntarias efectuadas hasta esta fecha, por los servidores públicos que continuaron con dicho seguro, ya que este Tribunal, canceló sus aportaciones, derivado de la aplicación de los lineamientos de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones Y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2024 Y 2023

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Efectivo y Equivalentes

1.- Los importes al mes de marzo de 2024 y 2023 respectivamente, presentan el rubro de efectivo y equivalentes el la cuenta de bancos a dicha fecha y corresponde al saldo promedio necesario para evitar el pago de comisiones por el manejo de las cuentas bancarias.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2024	2023
Banco Santander, S.A. cuenta de cheques		
65501353031 M.N.	285,979.37	67,812.01
Banco Santander, S.A. cuenta de cheques		
65510279572 M.N.	0.00	0.00
TOTAL	285,979.37	67,812.01

2. Los recursos en Inversión en Banco Santander (México), S.A. cuenta número 66-50135303-1 por 60,930,875.04 y 21,350,771.96 pesos y cuenta número 65510279572 por 9,438,821.42 y 0.00 al mes de marzo de 2024 y 2023 respectivamente, están integrados por recursos correspondientes a las ministraciones recibidas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, para pago de nómina y gastos inherentes a la operación de este Órgano Autónomo, adeudos a proveedores, servicios personales por pagar, retenciones y aportaciones del I.S.S.S.T.E. I.S.R. F.O.V.I.S.S.S.T.E. I.S.N. entre otros, que se pagan a mes vencido. Pasivos Circulantes y Provisiones principalmente. (Véase Anexos).

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2024	2023
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Banco Santander, S.A. Inversión Cuenta		
Creciente 3031	51,492,053.62	21,350,771.96
Banco Santander, S.A. Inversión Cuenta		
Creciente 9572	9,438,821.42	0.00
TOTAL	60,930,875.04	21,350,771.96
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR		
Anticipo a Proveedores	0.00	0.00
Deudores Diversos	75,321.84	82,369.09
TOTAL	75,321.84	82,369.09
GRAN TOTAL	61,006,196.88	21,433,141.05

3. Todas las Inversiones son a corto plazo. No aplica.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTES FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONCEPTO	2024	2023	COMENTARIOS
SERVICIOS PERSONALES	29,285,621.63	3,656,379.31	Importe devengado y ejercido disponibles que fueron calendarizados acorde a las ministraciones autorizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, estos importes representan el 99.22 % y el .78.% restante son recursos de ayuda de sueldos asimilados a salarios del TECDMX por pagar en 2023 y de igual manera en 2022. Estos fueron presupuestados en base a la plantilla del personal autorizada, mismos que se ejercieron los siguientes conceptos:
	8,252,673.14	2,429,742.90	Aguinaldo
	1,058,295.32	1,623,187.31	Otras prestaciones sociales y económicas
	2,493,526.68	2,889,271.82	Sueldos y "aportaciones de seguridad social"
	1,479,746.94	1,616,697.68	Primas quinquenales y de vacaciones
	<u>42,569,863.71</u>	<u>12,215,279.02</u>	
IMPORTE DEVENGADO POR CONCEPTO DE CUOTAS DEL SAR, ISR, ISN, ISSSTE Y FOVISSSTE (RETENIDAS Y PATRONALES)	4,300,589.72	4,368,283.69	Importe devengado, que corresponde a: retenciones y contribuciones por concepto de SAR, ISSSTE, FOVISSSTE, ISR, ISN, préstamos personales, créditos hipotecarios y ahorro solidario; derivados del pago de nóminas y aportaciones del TECDMX, del mes de marzo que se pagan a mes vencido.
CHEQUES EN TRÁNSITO	\$285,979.37	199,697.65	Importe ejercido: cheques expedidos por el tribunal, por concepto de finiquitos, no cobrados al mes de septiembre, octubre y noviembre de 2019.
HONORARIOS Y OTROS	5,033.97	23,421.34	Importe ejercido: corresponde a importes por servicios prestados al cierre del mes
PROVEEDORES:			Importe devengados y comprometidos, que se pagan a mes vencido:
	-	1,344,512.30	servicios
	-	42,817.00	mantenimientos
	3,315,096.14	0.00	materiales y suministros,
	-	185,091.29	servicio de comunicación
	-	128,814.25	servicios básicos (agua, luz, telefonía, seguros y otros impuestos)
	<u>7,906,699.20</u>	<u>6,292,637.52</u>	
SERVICIOS GENERALES	9,926,692.84	403,748.47	Importe comprometido: Por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo, servicios de impresión y capacitación, que se tienen contratados y devengados.
MATERIALES Y SUMINISTROS	750,040.64	2,190,791.21	Importe devengado y recursos comprometidos para adquisición de materiales de consumo requeridos para mantenimiento de instalaciones y oficinas de la sede de este Órgano Autónomo, así como consumibles de oficina y papelería.
SUELDOS POR PAGAR	-	0.00	Importe devengado de prestaciones del personal no vigente y finiquitos por pagar
OTROS INGRESOS POR OTROS CONCEPTOS	178,879.86	423,496.84	Importe que corresponde a: otros ingresos captados por el tribunal, distintos a las ministraciones, saldos mínimos para el manejo de cuenta en bancos, gastos a comprobar autorizados y rendimientos financieros
T O T A L	<u>61,332,176.25</u>	<u>21,525,953.06</u>	

4. Bienes disponibles para su transformación. No aplica

5. Almacén. No aplica

Bajo protesta de Decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2024 Y 2023

6. Inversiones financieras, que consideran los fideicomisos. No aplica
7. Saldos de participaciones y aportaciones de capital. No aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Representa el importe total de los bienes adquiridos a costo histórico por el Órgano Autónomo, desde su creación hasta el 31 de marzo de 2024 y 2023.

BIENES INMUEBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2024	2023
VALOR DE COMPRA DE TERRENO	18,817,553.40	18,817,553.40
VALOR DE COMPRA DE EDIFICIO	75,270,213.60	75,270,213.60
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	11,290,532.05	11,290,532.05
GASTOS CAPITALIZABLES	41,123,317.62	41,123,317.62
	<u>146,501,616.67</u>	<u>146,501,616.67</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	75,155,811.21	70,942,237.12
VALOR NETO	<u>71,345,805.46</u>	<u>75,559,379.55</u>

El inmueble sede en el cual se ubica el Tribunal Electoral es de su propiedad (Gobierno de la Ciudad de México) y se registró al valor de adquisición, costo que se incrementó con los gastos relativos al avalúo, notariales de escrituración, así como por los gastos de adecuación, instalación y mantenimiento al inmueble en comento.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ



C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ



C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SÚBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ



L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ



LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2024 Y 2023

BIENES MUEBLES
(CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2024	2023
Mobiliario	9,627,679.49	9,627,679.49
Equipo de Administración	581,001.27	581,001.27
Bienes Informáticos	37,028,229.10	30,776,546.06
Muebles, excepto de oficina y estantería	46,770.48	53,254.88
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	2,030,907.02	2,017,835.72
Equipo Educativo	388,827.85	388,827.85
Cámaras fotográficas	2,018,201.12	1,968,379.12
Otros Mobiliarios y Equipo educativo y recreativo	199,619.61	199,619.61
Vehículos utilitarios	3,773,990.02	2,999,705.02
Sistema de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	4,041,486.42	4,041,486.42
Equipo de comunicación y telecomunicación	411,989.19	411,989.19
Otros equipos	9,812,648.49	9,232,286.55
	69,961,350.06	62,298,611.18
Depreciación al 31 de marzo	(54,930,155.72)	(53,064,936.14)
VALOR NETO	15,031,194.34	9,233,675.04

Las depreciaciones y amortizaciones acumuladas al 31 de marzo de 2024 y 2023 que se determinaron para los bienes inmuebles, muebles e intangibles ascienden a 2,098,933.84 y 1,651,494.2512 pesos respectivamente. El porcentaje de depreciación anual que se aplica es el determinado en los "Parámetros de Estimación de Vida Útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

10. El rubro de activos intangibles: No aplica

11. Criterios utilizados para la determinación de las estimaciones: No aplica

Otros Activos

12. No aplica

Pasivos

1. El Pasivo Circulante al 31 de marzo de 2024 y 2023, asciende a 21,130,648.54 y 18,588,310.81 pesos respectivamente. En 2024, el 3.48% corresponde a Proveedores; 20.35% a Retenciones y Contribuciones por pagar (ISSSTE, FOVISSSTE, SAR, ISR e ISN) cuyo vencimiento es menor a un mes; 29.61% corresponde a Provisiones a corto plazo; el 45.54% corresponde a Servicios Personales y el 1.03 restante a otros pasivos a corto plazo. (Véase anexos)

PASIVOS
(CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2024	2023
Cuentas por pagar a corto plazo	2,527,998.22	1,701,234.84
Servicios personales por pagar a corto plazo	9,622,196.37	7,441,495.64
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	4,300,589.72	4,368,283.69
Otros pasivos a corto plazo	217,036.57	23,421.34
Provisión para contingencias laborales	6,038,845.95	4,802,138.96
Provisión para renovación de elevadores	0.00	0.00
Provisión gastos de defunción de personas servidoras públicas	214,878.63	234,878.63
Provisión gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas	2,275.52	16,857.71
TOTAL	22,923,820.98	18,588,310.81

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2024 Y 2023

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. El presupuesto autorizado al Tribunal asciende a 357,080,000 y 241,955,194 pesos, para el ejercicio fiscal 2024 y 2023 respectivamente, a fin de dar debido cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales de este Órgano Jurisdiccional, y garantizar que todos los actos y resoluciones se apeguen a los principios de legalidad y certeza. Fueron publicados en los Decretos en la Gaceta de la Ciudad de México el 27 de diciembre de 2023 y 2022.

2. No aplica

Otros Ingresos y beneficios varios.

3. Al cierre del mes de marzo de 2024 y 2023 se captaron ingresos distintos a las ministraciones .

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2024	2023	
Ingresos financieros	90,421.95		45,047.75
Ingresos por venta bases para licitación	0.00		0.00
Otros ingresos varios	88,457.91		378,449.09
TOTAL	178,879.86		423,496.84

4. Las depreciaciones y amortizaciones correspondientes al periodo enero a marzo de 2024 y 2023, como se señala

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2024	2023	
Depreciaciones y amortizaciones acumuladas	2,098,933.84		1,651,494.25
TOTAL	2,098,933.84		1,651,494.25

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

En el periodo marzo de 2024, se realizaron adquisiciones de bienes muebles. Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2023, fueron: equipos de cómputo y de tecnologías de la información, terminación instalación elevadores, equipo de respaldo y eléctricos

El Ahorro/Desahorro Neto del Estado del Ejercicio del Estado de Actividades correspondiente a los importes de Depreciación, Amortización y Adquisición de bienes muebles, como se muestra.

AHORRO/DESAHORRO NETO (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2024	2023	
Adquisición de Bienes Muebles	0.00		0.00
Depreciaciones y Amortizaciones acumuladas	(2,098,933.84)		(1,651,494.25)
TOTAL	(2,098,933.84)		(1,651,494.25)

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2024 Y 2023

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

1. A continuación se detallan los ingresos recibidos, así como las erogaciones realizadas, quedando como saldo los importes promedio que se manejan en las cuentas bancarias, como se indica.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2024	2023
Efectivo en Bancos - Tesorería (1o. enero)	285,873.17	67,767.01
Efectivo en Bancos - Tesorería (31 marzo)	285,979.37	67,812.01
TOTAL	285,979.37	67,812.01

2. El saldo que se detalla en Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes corresponde a los Pasivos que fueron presentados ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, por concepto de retenciones a las personas servidoras públicas, aportaciones del Tribunal, adeudo a proveedores, principalmente, cifras que se muestran:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2024	2023
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	60,930,875.04	21,350,771.96
TOTAL	60,930,875.04	21,350,771.96

3. Este rubro contiene las adquisiciones y depreciaciones realizadas durante el ejercicio 2023 como se detalla

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2024	2023
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	37,304,979.47 #	2,859,394.30
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	(2,098,933.84)	(1,651,494.25)
Amortización	0.00	0.00
TOTAL	35,206,045.63	1,207,900.05

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2024	2023
1.- Ingresos Presupuestarios	98,548,253.00	67,473,672.00
2.- Más: Ingresos contables no presupuestarios	178,879.86	423,496.84
Intereses financieros recaudados	90,421.95	45,047.75
venta de bases de licitación	0.00	0.00
Otros Ingresos y beneficios varios	88,457.91	378,449.09
3.- Menos: Ingresos presupuestarios no contables	0.00	0.00
4.- Ingresos Contables (4=1+2-3)	98,727,132.86	67,897,168.84

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2024 Y 2023

INTEGRACIÓN	2024	2023
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)	61,422,153.39	65,037,774.54
2.- Más: Gastos contables no presupuestarios	2,098,933.84	1,651,494.25
Estimaciones, depreciaciones deterioros, amortizaciones	2,098,933.84	1,651,494.25
3.- Menos: Egresos presupuestarios no contables	0.00	0.00
Mobiliario	0.00	0.00
Equipo de Administración	0.00	0.00
Bienes Informáticos	0.00	0.00
Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00	0.00
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	0.00	0.00
Cámaras fotográficas	0.00	0.00
Sistema aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	0.00	0.00
Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Activo Intangible	0.00	0.00
4.- Total de Gasto Contable Contables (4 = 1 + 2 - 3)	<u>63,521,087.23</u>	<u>66,689,268.79</u>

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

Este órgano Autónomo solo registra en Cuentas de Orden los Momentos Contables de Ingresos y Egresos, en el rubro 8. Las Cuentas de Orden Presupuestarias: 8.1 Ley de Ingresos 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada 8.1.3 Modificación a la Ley de Ingresos Estimada 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 8.2 Presupuesto de Egresos 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado 8.2.3 Presupuesto de Egresos Modificado 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido y 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado. Al 31 de marzo de 2023, el Estado de Posición Financiera presenta los saldos a ésta fecha.

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS
(CIFRAS A PESOS)**

INTEGRACIÓN	2024	2023
LEY DE INGRESOS		
Ley de Ingresos Estimada	357,080,000.00	241,955,194.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	(258,531,747.00)	(174,481,522.00)
Modificación a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00
Ley de Ingresos Devengada	178,879.86	431,031.49
Ley de Ingresos Recaudada	(98,727,132.86)	(67,904,703.49)
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
Presupuesto de Egresos Aprobado	(357,080,000.00)	(241,955,194.00)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	258,531,747.00	20,913,621.31
Modificación al Pto. De Egresos Aprobado	(2,800,000.00)	0.00
Pto. de Egresos Comprometido	0.00	156,003,798.15
Pto. de Egresos Devengado	38,151,227.61	6,058,769.13
Pto. de Egresos Ejercido	12,115,346.36	7,371,324.49
Pto. de Egresos Pagado	51,081,679.03	51,607,680.92
TOTAL	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2024 Y 2023

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (en 2017 se modificó la denominación de Distrito Federal a Ciudad de México), es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de que los procedimientos de participación ciudadana, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 165 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México,

A fin de cumplir con las obligaciones que le impone dicho Código, este Órgano Autónomo por medio del Programa Operativo Anual consolida el compromiso para fortalecer la cultura democrática en la Ciudad de México, impartir justicia electoral, garantizar el apego a la legalidad, la transparencia en materia electoral y laboral; así como la rendición de cuentas; actualizar y complementar la normatividad; y elevar la eficiencia de nuestros procesos jurisdiccionales y administrativos adoptando el uso de la tecnología más avanzada.

2. Panorama Económico y Financiero. El diseño del presupuesto que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ejerció, se realizó en el marco de la nueva ley de racionalidad y austeridad, coadyuvando al sistema electoral de este Órgano Jurisdiccional, orientando los esfuerzos al cumplimiento de indicadores y metas establecidas y considerando la optimización y utilización racional de los recursos. Reforzó la atención en temas de género, para dar cumplimiento a los preceptos constitucionales que garanticen la igualdad sustantiva en la materia electoral. En este tenor, el proyecto reflejó la ejecución de las tareas del Tribunal vinculadas a los diversos procesos electorales y de participación ciudadana.

3. Autorización e Historia. El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es un Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de enero de 1999. En dicho decreto se establece que el Tribunal se regirá para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones constitucionales relativas del estatuto de Gobierno y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El Tribunal Electoral es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad

4. Organización y Objeto Social. Es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, se sujeten a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad. Con base en el Decreto de creación tiene las atribuciones para resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se presenten en materia electoral en la Ciudad de México.

Para su organización, el Tribunal Electoral tiene la siguiente estructura:

- I. Pleno;
- II. Presidencia;
- III. Ponencias;
- IV. Órganos auxiliares: Coordinaciones y el Centro de Capacitación;
- V. Dirección General Jurídica;
- VI. Contraloría Interna;
- VII. Defensoría Pública Ciudadana de Procesos Democráticos;
- VIII. Órganos Auxiliares: Coordinación de Archivo, Coordinación de Transparencia y Datos Personales; Coordinación de Comunicación y Relaciones Públicas, Coordinación de Difusión y
- IX. Comisión de Controversias Laborales y Administrativas

Cabe mencionar que a partir del ejercicio 2017, se incorporaron 3 nuevas áreas, conforme a la estructura que se cita, contemplada en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para la atención de las nuevas atribuciones conferidas a este órgano Autónomo, así mismo 2 áreas iniciaron operaciones a finales de 2017 y siendo en 2019 cuando inicie una última área para constituir al 100% toda su estructura.

El Tribunal Electoral funciona en forma permanente, el Pleno está integrado por los cinco Magistrados Electorales. Para que pueda sesionar válidamente se requiere la presencia de por lo menos tres de sus integrantes o cuatro en proceso electoral.

El Pleno adopta sus determinaciones por mayoría de votos de los Magistrados Electorales presentes en la sesión que corresponda.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
 SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
 RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTIN FLORES MEJÍA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2024 Y 2023

Es atribución del Tribunal Electoral sustanciar y resolver en forma definitiva e inapelable, las controversias sometidas a su competencia, a través de los medios de impugnación y juicios siguientes:

- I. Los juicios relativos a las elecciones de la Jefatura de Gobierno, las diputaciones del Congreso de la Ciudad de México y de las personas integrantes de las alcaldías;
- II. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan este Código y la Ley en materia;
- III. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan la Ley Electoral, el presente Código y la Ley en materia;
- IV. Los juicios para salvaguardar los derechos político-electorales de los ciudadanos, en contra de las determinaciones de las autoridades electorales locales, así como de las Asociaciones Políticas ;
- V. Los conflictos laborales entre el Tribunal Electoral y sus servidores, por conducto de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas;
- VI. Los conflictos entre órganos de representación ciudadana o sus integrantes;
- VII. La verificación de que los actos y resoluciones de las autoridades electorales y de participación ciudadana se ajusten a la Constitución Local, la Ley Electoral, la Ley Procesal y el presente Código; y
- VIII. Los demás juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, incluyendo aquellos por los que se determine la imposición de sanciones.

Lineas de Acción

- . Contribuir al fortalecimiento de la democracia, garantizando la legalidad de los actos electorales y de participación ciudadana en la ciudad de México.
- . Fortalecer la consolidación institucional.
- . Incrementar los niveles de formación y capacitación de las personas.
- . Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Acciones Prioritarias

Para el ejercicio fiscal de 2021 las actividades prioritarias del Tribunal Electoral se enfocaron a garantizar a la ciudadanía que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que fueran de su competencia, se sujetaran al principio de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad.

Política del Gasto.- Para el logro de los fines institucionales del ejercicio fiscal 2021, el Órgano Jurisdiccional asignó recursos a siete programas que contribuyeron a garantizar a la ciudadanía que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México se sujeten a los principios de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad, y que el ejercicio de la función jurisdiccional se lleve a cabo en forma autónoma e independiente con la finalidad de contribuir al desarrollo de la vida democrática de la Ciudad de México.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 357 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, que establece que durante los procesos electorales y de participación ciudadana todos los días y horas son hábiles, es importante contar con una óptima infraestructura que coadyuve a resolver de manera expedita las controversias que se presenten.

Por lo anterior, es indispensable la contratación de servicios que son irreductibles por concepto de energía eléctrica, agua, fotocopiado, vigilancia, mantenimiento a las instalaciones y al equipo de cómputo; los recursos por concepto de las actividades de capacitación, los honorarios para apoyo a las áreas jurisdiccionales, y la difusión y la divulgación del quehacer institucional; y el proceso de modernización tecnológica del Tribunal, a través del reemplazo de bienes obsoletos o en mal estado que continúan en servicio en las áreas.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

. A la fecha este Órgano Autónomo tiene implementado el Sistema Integral de Administración (SIA), como parte del proceso de gestión para la armonización contable-financiera presupuestal, con la finalidad de cumplir con la normatividad emitida por el CONAC, en apego a las disposiciones emanadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental el cual permite facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio y control presupuestal de los ingresos y egresos.

. El SIA permite integrar en forma automática la operación contable, financiera y presupuestaria, así como el registro del patrimonio; el SIA cuenta con información homogénea, factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, emite en tiempo real los estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

. Cabe mencionar, que con la finalidad de implementar todas aquellas disposiciones que tenga a bien emitir el CONAC y que sean de aplicación a este Órgano Autónomo, se siguen desarrollando aplicaciones que agilicen de manera sustantiva las operaciones contables, financieras y presupuestales.

6. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se han realizado diferentes acciones a efecto de dar cumplimiento a los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), apeándose a la normatividad establecida en el Manual de Contabilidad Gubernamental, el Catálogo de Cuentas, el Clasificador por Objeto del Gasto, así como a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, los cuales ya contemplan las modificaciones de acuerdo con los Postulados Básicos y el Marco Conceptual de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2024 Y 2023

8. Reporte Analítico del Activo

Se adquirieron en 2023 activos fijos por un importe de \$6,904,061.80 pesos y en 2024 se han adquirido activos fijos por un importe de \$1,774,872.00, asimismo se aplicaron las depreciaciones y amortizaciones por \$2,098,933.84 y 1,651,494.25 pesos correspondiente a los bienes muebles, edificio e intangibles, propiedad de este Tribunal, en apego a la normatividad vigente.

INTEGRACIÓN	SALDO INICIAL abr-23	CARGOS DEL 2023-2024	ABONOS DEL 2023-2024	SALDO FINAL mar-24	VARIACION DEL 2023-2024
ACTIVO	106,319,007.65	1,127,176,026.13	1,085,785,857.73	147,709,176.05	41,390,168.40
ACTIVO CIRCULANTE	21,525,953.06	1,117,480,897.25 #	1,077,674,674.06	61,332,176.25	39,806,223.19
Efectivo y Equivalentes	92,812.01	529,564,467.41	529,331,300.05	325,979.37	233,167.36
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	21,433,141.05	587,916,429.84	548,343,374.01	61,006,196.88	39,573,055.83
Derechos a Recibir Efectivo o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Act. Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	84,793,054.59	9,695,128.88 #	8,111,183.67	86,376,999.80	1,583,945.21
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Der. A Recibir Efectivo o Equiv. A Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inm. Infraestructura y Construc. en Proceso	146,501,616.67	0.00	0.00	146,501,616.67	0.00
Bienes Muebles	62,298,611.18	8,678,933.88	1,016,195.00	69,961,350.06	7,662,738.88
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	-124,007,173.26	1,016,195.00	7,094,988.67	-130,085,966.93	-6,078,793.67
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estim. por Pérdida o Det. de Act. No Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos No aplica

10. Reporte de la Recaudación

Los ingresos autorizados al Órgano Autónomo, de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio Presupuestal 2024 del Congreso de la Ciudad de México, fueron:

INGRESOS AUTORIZADOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2024	2023
Ingresos Recaudados	98,548,253	69,465,591
Ampliaciones Líquidas	0	0
Reducciones Líquidas	0	0
TOTAL	98,548,253	69,465,591

Adicionalmente, este Órgano Jurisdiccional captó ingresos distintos a las ministraciones, por la venta de bases de licitación, ingresos financieros y otros ingresos. Los ingresos distintos a ministraciones se detallan:

INGRESOS DISTINTOS A LAS MINISTRACIONES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2024	2023
Ingresos financieros	90,421.95 #	45,047.75
Ingresos por venta de bases de licitación	0.00	0.00
Otros ingresos	88,457.91	378,449.09
TOTAL	178,879.86	423,496.84

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. No aplica

12. Calificaciones otorgadas. No aplica

13. Proceso de Mejora

La Contraloría General de este Tribunal, tiene implementado el diseño, ejecución y seguimiento de un Programa Interno de Auditorías, asimismo lleva a cabo mensualmente el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como del Programa Operativo Anual y Programas Generales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2024 Y 2023

La Contraloría General de este Tribunal, tiene implementado el diseño, ejecución y seguimiento de un Programa Interno de Auditorías, asimismo lleva a cabo mensualmente el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como del Programa Operativo Anual y Programas Generales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Cabe mencionar que a partir del ejercicio 2017, se incorporaron 3 nuevas áreas, conforme a la estructura que se cita, contemplada en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para la atención de las nuevas atribuciones conferidas a este órgano Autónomo, así mismo 2 áreas iniciaron operaciones a finales de 2017 siendo en 2019 y cuando inicie una última área para constituir al 100% toda su estructura.

El Tribunal Electoral funciona en forma permanente, el Pleno está integrado por los cinco Magistrados Electorales. Para que pueda sesionar válidamente se requiere la presencia de por lo menos tres de sus integrantes o cuatro en proceso electoral.

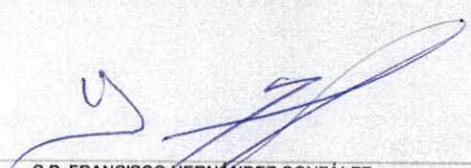
El Pleno adopta sus determinaciones por mayoría de votos de los Magistrados Electorales presentes en la sesión que corresponda.

14. Pasivos Contingentes

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en específico al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se informa que se tienen provisiones creadas por Acuerdo Plenario al cierre del año 2020, la "provisión para gastos de defunción de personas servidoras públicas" por un importe de \$214,878.63 y la "provisión para gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas" por un importe actual de \$2,275.52, derivadas las dos primeras de la pandemia de COVID19. Asimismo, la provisión de contingencias laborales por un importe de \$6,038,845.95, las provisiones señaladas representan el saldo actual al cierre de este periodo.

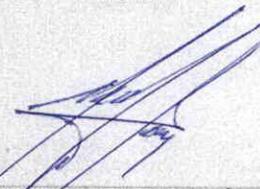
Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, NUMERAL III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: "Los Pasivos Contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, Juicios, garantías, avales, costo de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

ELABORÓ



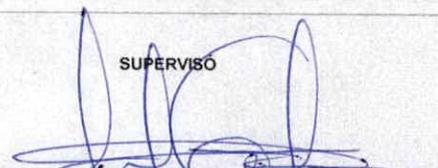
C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ



C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ



L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ



LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Estado de Resultados del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2024 Y 2023

PRESUPUESTO AUTORIZADO	2024	%	2023	%
	ACUMULADO		ACUMULADO	
Presupuesto Autorizado de Gasto Corriente	98,548,253.00	100.00	67,473,672.00	100.00
Presupuesto Autorizado de Gasto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN	98,548,253.00	100.00	67,473,672.00	100.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS				
Ingresos Financieros	90,421.95	0.09	45,047.75	0.07
Otros Ingresos y Beneficios Varios	88,457.91	0.09	378,449.09	0.56
Ingresos por venta de bases para licitación	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por sanciones en licitaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	178,879.86	0.18	423,496.84	0.62
PRESUPUESTO TOTAL	98,727,132.86	100.18	67,897,168.84	100.62
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
SERVICIOS PERSONALES				
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	10,996,754.53	11.14	12,209,471.45	17.98
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	614,402.32	0.62	295,641.48	0.44
Remuneraciones Adicionales y Especiales	9,732,420.08	9.86	13,606,977.80	20.04
Pagos por Concepto de Seguridad Social	2,493,526.68	2.53	2,873,231.10	4.23
Pagos por Otras Prestaciones Sociales y Económicas	25,115,143.86	25.44	26,573,031.34	39.14
TOTAL	48,952,247.47	49.58	55,558,353.17	81.83
MATERIALES Y SUMINISTROS				
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	234,987.52	0.24	17,088.51	0.03
Alimentos y Utensilios	16,754.18	0.02	17,377.50	0.03
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	24,638.13	0.02	6,296.01	0.01
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	28,768.00	0.04
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	396,732.51	0.40	396,732.51	0.58
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	84,946.62	0.09	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	16,666.66	0.02	18,296.68	0.03
TOTAL	774,725.62	0.78	484,559.21	0.71
SERVICIOS GENERALES				
Básicos	496,769.87	0.50	367,679.75	0.54
De Arrendamiento	3,434,222.90	3.48	3,191,702.10	4.70
Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	946,464.43	0.96	1,412,105.03	2.08
Financieros, Bancarios y Comerciales	88,208.61	0.09	68,400.18	0.10
De Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,098,492.57	5.16	2,160,537.87	3.18
De Comunicación Social y Publicidad	168,084.00	0.17	183,952.80	0.27
De Traslado y Viáticos	3,625.00	0.00	4,745.99	0.01
Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Generales	84,230.00	0.09	35,123.00	0.05
Impuesto Sobre Nóminas o que Deriven de una Relación Laboral	1,375,082.92	1.39	1,570,615.44	2.31
TOTAL	11,695,180.30	11.85	8,994,862.16	13.25
AYUDAS SOCIALES				
Premios	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Estado de Resultados del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2024 Y 2023

<u>PRESUPUESTO AUTORIZADO</u>	<u>ACUMULADO</u>		<u>%</u>	<u>ACUMULADO</u>		<u>%</u>
	2024			2023		
TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO DE GASTO CORRIENTE	61,422,153.39		62.21	65,037,774.54		95.79
PRESUPUESTO EJERCIDO DE GASTO DE INVERSIÓN						
Bienes Muebles	0.00		0.00	0.00		0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00		0.00	0.00		0.00
Activos Intangibles	0.00		0.00	0.00		0.00
TOTAL EJERCIDO DE GASTO DE INVERSIÓN	0.00		0.00	0.00		0.00
TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO DE GTO. CTE. Y GTO. INV.	61,422,153.39		62.21	65,037,774.54		95.79
Presupuesto por Ejercer de Gasto Corriente	37,126,099.61		37.67	2,435,897.46		3.61
Presupuesto por Ejercer de Gasto de Inversión	0.00		0.00	0.00		0.00
TOTAL POR EJERCER DE GASTO CORRIENTE	37,304,979.47		37.85	2,859,394.30		4.23
TOTAL POR EJERCER DEL PRESUPUESTO ANUAL	37,126,099.61		37.67	2,435,897.46		3.61
OTROS INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS						
ESTIMACIONES, DEPREC., DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	2,098,933.84		2.13	1,651,494.25		2.45
PROVISIONES	0.00		0.00	0.00		0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00		0.00	0.00		0.00
OTROS GASTOS	0.00		0.00	0.00		0.00
TOTAL	2,098,933.84		2.13	1,651,494.25		2.45
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	35,206,045.63		35.72	1,207,900.05		1.79

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
del 31 de marzo de 2023 al 31 de marzo de 2024

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2021	0.00				0.00
Aportaciones					0.00
Donaciones de Capital					0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio 2021					0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto		86,522,796.79	1,207,900.05		87,730,696.84
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro		0.00	1,207,900.05		1,207,900.05
Resultado de Ejercicios Anteriores		86,522,796.79			86,522,796.79
Revaluos					0.00
Reservas					0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio Neto				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria					0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final		86,522,796.79	1,207,900.05	0.00	87,730,696.84
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto					0.00
Aportaciones					0.00
Donaciones de Capital					0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.00



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
del 31 de marzo de 2023 al 31 de marzo de 2024

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2022		3,056,512.65	33,998,145.58	0.00	37,054,658.23
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro		0.00	35,206,045.63		35,206,045.63
Resultado de Ejercicios Anteriores		3,056,512.65	(1,207,900.05)		1,848,612.60
Revaluos		0.00			0.00
Utilidad o Pérdida del Ejercicio					0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria					0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final	0.00	89,579,309.44	35,206,045.63	0.00	124,785,355.07

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
 JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
 RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023

(Cifras en pesos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
	00.00	00.00
Impuestos	00.00	00.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	00.00	00.00
Contribuciones de Mejoras	00.00	00.00
Derechos	00.00	00.00
Productos	00.00	00.00
Aprovechamientos	00.00	00.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	00.00	00.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
	98,548,253.00	67,473,672.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	00.00	00.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	98,548,253.00	67,473,672.00
Otros Ingresos y Beneficios		
	178,879.86	423,496.84
Ingresos Financieros	90,421.95	45,047.75
Incremento por Variación de Inventarios	00.00	00.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	00.00	00.00
Disminución del Exceso de Provisiones	00.00	00.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	88,457.91	378,449.09
Total de Ingresos y Otros Beneficios	98,727,132.86	67,897,168.84
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
	61,422,153.39	65,037,774.54
Servicios Personales	48,952,247.47	55,558,353.17
Materiales y Suministros	774,725.62	484,559.21
Servicios Generales	11,695,180.30	8,994,862.16
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
	00.00	00.00
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	00.00	00.00
Transferencias al Resto del Sector Público	00.00	00.00
Subsidios y Subvenciones	00.00	00.00
Ayudas Sociales	00.00	00.00
Pensiones y Jubilaciones	00.00	00.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	00.00	00.00
Transferencias a la Seguridad Social	00.00	00.00
Donativos	00.00	00.00
Transferencias al Exterior	00.00	00.00
Participaciones y Aportaciones		
	00.00	00.00
Participaciones	00.00	00.00
Aportaciones	00.00	00.00
Convenios	00.00	00.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
	00.00	00.00
Intereses de la Deuda Pública	00.00	00.00
Comisiones de la Deuda Pública	00.00	00.00
Gastos de la Deuda Pública	00.00	00.00
Costo por Coberturas	00.00	00.00
Apoyos Financieros	00.00	00.00

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023

(Cifras en pesos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	2,098,933.84	1,651,494.25
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,098,933.84	1,651,494.25
Provisiones	00.00	00.00
Disminución de Inventarios	00.00	00.00
Otros Gastos	00.00	00.00
Inversión Pública	00.00	00.00
Inversión Pública No Capitalizable	00.00	00.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	63,521,087.23	66,689,268.79
 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	 35,206,045.63	 1,207,900.05

1) No incluye Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como ingresos Financieros-

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró


 C.P. Francisco Antonio Hernández González
 Jefe de Departamento de Contabilidad

Revisó


 C.P. Miguel Federico Gutiérrez
 Subdirector de Contabilidad y Control

Supervisó


 L.C. Fernando Cortés Figueroa
 Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó


 Luis Martín Flores Mejía
 Secretario Administrativo



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023

(Cifras en pesos)

	2024	2023
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Origen	98,727,132.86	67,897,168.84
Impuestos	00.00	00.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	00.00	00.00
Contribución de mejoras	00.00	00.00
Derechos	00.00	00.00
Productos	00.00	00.00
Aprovechamientos	00.00	00.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	00.00	00.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	00.00	00.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	98,548,253.00	67,473,672.00
Otros Origenes de Operación	178,879.86	423,496.84
Aplicación	61,422,153.39	65,037,774.54
Servicios Personales	48,952,247.47	55,558,353.17
Materiales y Suministros	774,725.62	484,559.21
Servicios Generales	11,695,180.30	8,994,862.16
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	00.00	00.00
Transferencias al Resto del Sector Público	00.00	00.00
Subsidios y Subvenciones	00.00	00.00
Ayudas Sociales	00.00	00.00
Pensionamientos y Jubilaciones	00.00	00.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	00.00	00.00
Transferencias a la Seguridad Social	00.00	00.00
Donativos	00.00	00.00
Trasferencias al Exterior	00.00	00.00
Participaciones	00.00	00.00
Aportaciones	00.00	00.00
Convenios	00.00	00.00
Otras Aplicaciones de Operación	00.00	00.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	37,304,979.47	2,859,394.30
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Origen	2,098,933.84	1,651,494.25
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	00.00	00.00
Bienes Muebles	00.00	00.00
Otros Origenes de Inversión	2,098,933.84	1,651,494.25
Aplicación	(1,774,872.00)	27,916.85
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,774,872.00	(27,916.85)
Bienes Muebles	00.00	00.00
Otras Aplicaciones de Inversión	00.00	00.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	324,061.84	1,679,411.10

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023

(Cifras en pesos)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Origen	32,738,785.00	2,163,356.00
Endeudamiento Neto		
Interno	00.00	00.00
Externo	00.00	00.00
Otros Origenes de Financiamiento	32,738,785.00	2,163,356.00
Aplicación	(4,850,150.11)	(2,325,359.40)
Servicios de la Deuda		
Interno	00.00	00.00
Externo	00.00	00.00
Otros aplicaciones de financiamiento	(4,850,150.11)	(2,325,359.40)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(37,588,935.11)	(4,488,715.40)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	40,106.20	25,045.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Inicial del Ejercicio 1	285,873.17	67,767.01
Efectivo y Equivalentes al Final del Ejercicio 1	325,979.37	92,812.01

1) El saldo de estas cuentas se tomará de la nota I de este mismo estado.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró

C.P. Francisco Antonio Hernández González
Jefe de Departamento de Contabilidad

Revisó

C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control

Supervisó

L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó

Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo